

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL EN EL AULA PRINCIPITO

Sistematización de experiencias
y aprendizajes con alumnado con
necesidades educativas especiales



comité nacional
unrwa
españa

comité nacional



unrwa
españa

“El mundo no es. El mundo está siendo. Como subjetividad curiosa, inteligente, interviniente en la objetividad con la que dialécticamente me relaciono, mi papel en el mundo no es sólo de quien constata lo que ocurre, sino también de quien interviene como sujeto de lo que va a ocurrir. No soy un mero objeto de la historia sino, igualmente, su sujeto”

(Paulo Freire)

Edición/Diseño:
Guillermo Sánchez Decicco

UNRWA España/
Agencia de Naciones Unidas para
los refugiados de Palestina

Textos:
UNRWA España, con la colaboración de Eva María Ruíz Trenas, pedagoga terapéutica del IES Colonial.

Fotografías:
Archivo UNRWA España



Impresión:
TecnoGraphic. Artes Gráficas

Sevilla, julio de 2019

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID).

El contenido de esta publicación es responsabilidad de UNRWA España y no refleja necesariamente la posición de AACID.



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

La versión digital de este documento se puede descargar de:
<http://www.unrwa.es/escuelasporlapaz/recursos-pedagogicos>

Esta es una publicación educativa. Queda prohibida su comercialización.
Contenidos publicados bajo licencia CC by-SA: Creative Commons.



Reconocimiento - No comercial - Compartirigual (by-nc-sa):
No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.

ÍNDICE

01

INTRODUCCIÓN

Página #6

02

UNRWA ESPAÑA:

¿QUIÉNES SOMOS?

Página #8

- a. El Proyecto de Educación para una Ciudadanía Global: “La paz empieza en la educación: movilización por los DDHH en las aulas andaluzas. Fase IV” - [PÁG #11](#)

03

SISTEMATIZANDO NUESTRA EXPERIENCIA

Página #12

- a. Contexto - [PÁG #13](#)
- b. Proceso de sistematización - [PÁG #15](#)
- c. ¿Para qué sistematizar esta experiencia educativa? - [PÁG #15](#)

04

EL AULA PRINCIPITO: SUJETO DE LA EXPERIENCIA

Página #16

- a. Introducción al trabajo con alumnado con necesidades educativas especiales - [PÁG #17](#)

05

SISTEMATIZACIÓN DE LA PROPUESTA EDUCATIVA PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DESDE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL

Página #18

- a. Propuesta pedagógica para el Aula Principito - [PÁG #20](#)

06

LECCIONES APRENDIDAS Y CONCLUSIONES

Página #28

07

ALGUNOS TÉRMINOS CLAVES

Página #32

INTRODUCCIÓN

01

Este documento presenta una sistematización de experiencias recogidas en el IES Colonial (Fuente Palmera, Córdoba) durante el curso escolar 2018/2019, en el marco del proyecto de Educación para la Ciudadanía Global (ECG) “La Paz empieza en la educación: movilización por los Derechos Humanos en las aulas andaluzas. Fase IV”, implementado por UNRWA España a través de su Delegación en Andalucía, con la financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID).

La propuesta pedagógica original del proyecto se desarrolló con la participación de 4 grupos de 3º de ESO, propuesta que paralelamente se fue adaptando a las necesidades y demandas de la nueva realidad de intervención, que incorporaba a un nuevo actor: un grupo de alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) del aula específica del centro, el Aula Principito¹ del Instituto de Educación Secundaria Colonial, en Fuente Palmera (Córdoba).

Mediante este proceso de sistematización se pretende abrir un espacio para la reflexión y compartir las lecciones aprendidas que emanan del trabajo realizado con alumnado con NEE y personal docente vinculado en este proyecto de ECG en el marco de la educación formal.

Este documento nace desde un firme posicionamiento de poner en valor las acciones directas para el trabajo desde el prisma de la educación inclusiva y la atención a la diversidad. Lo que ha conducido a un trabajo de sistematización para recolectar los aprendizajes y los conocimientos generados en este proceso, y para darles estructura coherente para su difusión hacia al interior y al exterior del centro educativo, así como para compartir estos aprendizajes y conocimientos con otros actores implicados en procesos educativos dirigidos a la transformación social desde una perspectiva de educación en Derechos Humanos y ECG.

1

Aula Principito es el nombre del aula específica en el IES Colonial.

UNRWA ESPAÑA: QUIÉNES SOMOS

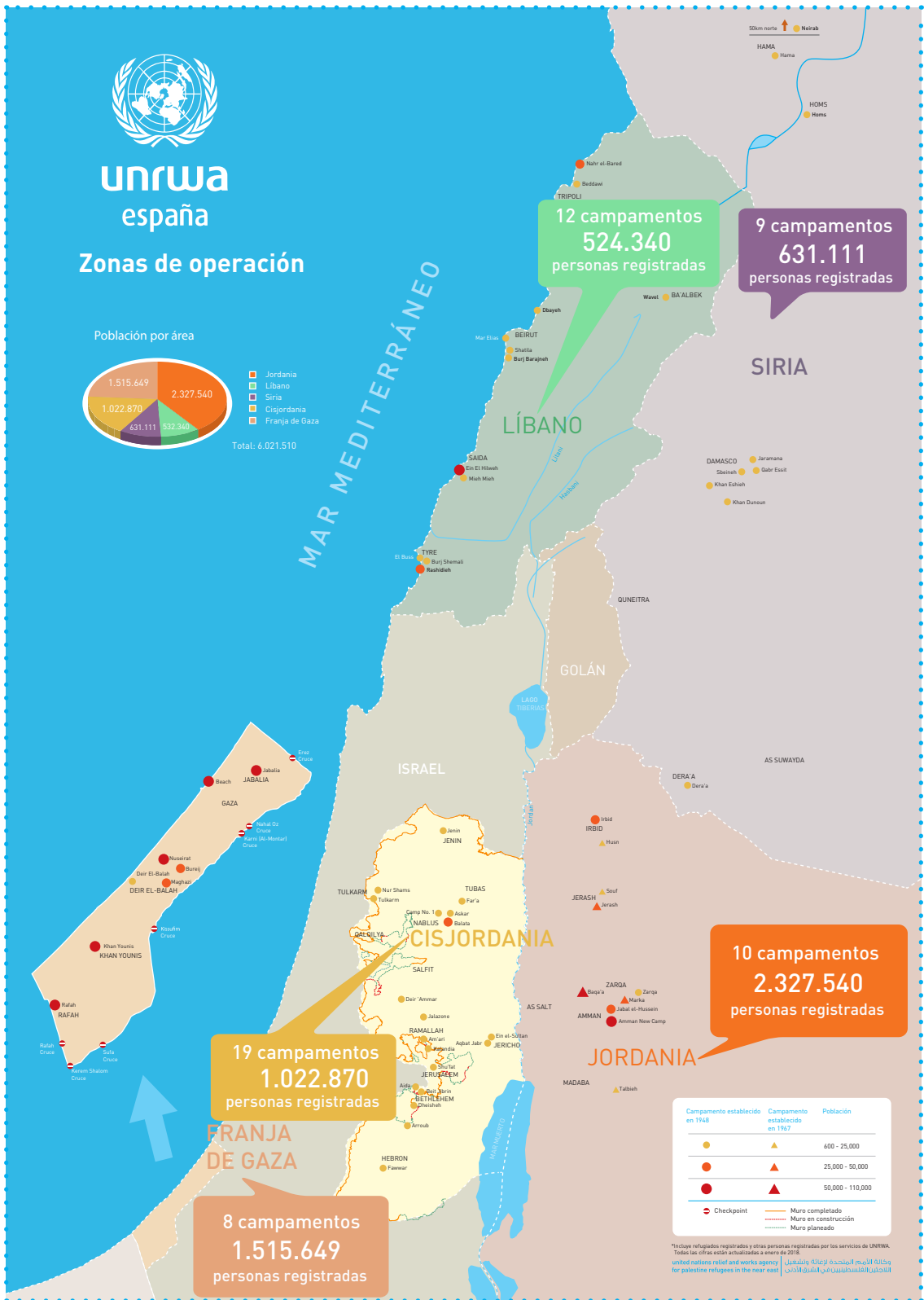
02

La Agencia de Naciones Unidas para la población refugiada de Palestina (UNRWA) fue establecida por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1949 con el mandato de proporcionar asistencia y protección a la población refugiada de Palestina. Desde entonces, UNRWA ha trabajado por el bienestar y el desarrollo humano de cuatro generaciones de refugiadas y refugiados de Palestina, proporcionando asistencia y protección a 5.4 millones de personas en Jordania, Líbano, Siria y el territorio Palestino ocupado (Cisjordania y la franja de Gaza), en espera de una solución justa y definitiva a su difícil situación.

En 2005 nace UNRWA España y un año después en 2006 su Delegación en Andalucía, con dos objetivos fundamentales: dar a conocer a la sociedad la realidad de la población refugiada de Palestina y difundir la labor humanitaria que UNRWA realiza desde hace 70 años, así como trabajar para que entidades públicas y privadas españolas, en concreto andaluzas, apoyen el mantenimiento de los servicios a la población refugiada de Palestina a través de UNRWA.

Desde entonces, se han definido unas líneas estratégicas y desarrollado proyectos de Educación para la Ciudadanía Global (ECG) con los que se pretende despertar conciencias críticas, dotar de herramientas para la transformación social, y movilizar a la ciudadanía frente a la delicada situación humanitaria de la población refugiada de Palestina, contribuyendo así a la construcción de una ciudadanía global solidaria, comprometida y activa con los Derechos Humanos.

En UNRWA España, entendemos la Educación para el Desarrollo de una Ciudadanía Global como *“un proceso educativo constante aplicable a las distintas esferas de la vida que pretende, a través del conocimiento, sentido crítico, valores, actitudes y herramientas, construir ciudadanía global comprometida, corresponsable y activa desde su realidad cotidiana con la lucha contra la pobreza, las injusticias y las desigualdades, promoviendo los Derechos Humanos y un desarrollo humano inclusivo, equitativo y sostenible en el tiempo, partiendo de la realidad cotidiana”².*



EL PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL “LA PAZ EMPIEZA EN LA EDUCACIÓN: MOVILIZACIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS EN LAS AULAS ANDALUZAS. FASE IV”

Desarrollado por UNRWA España en Andalucía, este proyecto se plantea como una actuación transversal y contempla 4 sesiones de 55 minutos con el alumnado de 3º, 4º de ESO y/ o 1º de Bachillerato de IES andaluces localizados en municipios rurales de menos de 20.000 habitantes. Posteriormente, tras potenciar el interés y la motivación del alumnado, se organizan grupos voluntarios de Promotores y Promotoras de Derechos Humanos (DDHH) en los municipios en alianza con los Ayuntamientos, y se realiza una acción de movilización/sensibilización abierta a la ciudadanía local.

Previamente a la intervención con el alumnado, se realiza una sesión formativa al profesorado participante sobre ECG y las temáticas prioritarias del proyecto: DDHH, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Cultura de Paz y situación de la población refugiada de Palestina.

Las actividades desarrolladas dentro del marco de este proyecto están encaminadas a que el alumnado y profesorado conozcan y entiendan la realidad, se comprometan con ella y sientan la necesidad de actuar para participar en procesos de cambio y transformación social.

Como **hilo conductor** se utiliza la **situación de la población refugiada de Palestina** como contexto que permite tratar y enlazar temáticas tan importantes como **Derechos Humanos, Objetivos de Desarrollo Sostenible y Cultura de Paz**.

La **metodología** utilizada en la totalidad del programa educativo se enmarca en teorías pedagógicas y de procesos participativos como las de Paulo Freire y su **perspectiva de la educación como un elemento de transformación que promueve la educación crítica desde el paradigma “conocer para actuar, actuar para transformar”**. Se espera que el alumnado y los docentes se empoderen de lo aprendido, participando del cambio y formando ciudadanía global. Las sesiones en el aula siguen la lógica de las 3 fases de conocimiento, reflexión y acción.



SISTEMATIZANDO NUESTRA EXPERIENCIA

03

Llevar a la práctica una propuesta que inicialmente se ha diseñado desde la teoría en ocasiones enfrenta desafíos y la incorporación de nuevos contextos y situaciones que no se han identificado a priori. La fase de ejecución del proyecto *“La paz empieza en la educación: movilización por los DDHH en las aulas andaluzas. Fase IV”* en el IES Colonial presentó una nueva realidad de intervención con la inclusión de un grupo de alumnado con NEE entre la población participante del proyecto.

CONTEXTO

Este nuevo contexto impulsó la necesidad del proyecto de percibir esta nueva realidad y de detectar las necesidades y demandas de estos nuevos actores implicados en el proceso educativo. Aceptar este desafío, presenta un contexto de acción desde el que ajustar y modificar cuestiones relacionadas con el proyecto como diseñadas en su inicio, y emprender un proceso de adaptación pedagógica de la propuesta inicial llevada al centro.

De este modo, con la colaboración permanente y continuada de las Pedagogas Terapéuticas (PTs), responsables del aula específica del centro, se realizó un proceso de adaptación pedagógica como estrategia educativa para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje del alumnado con NEE y su participación en el proyecto, atendiendo a la diversidad individual de cada alumno/a.

Se establecieron dos fases. La primera respondió a reducir y simplificar los contenidos llevados al aula en cada una de las sesiones, adaptar el lenguaje, los objetivos y resultados esperados. Esta fase contó con un alto grado de control y capacidad de modificación por parte del equipo técnico del proyecto y PTs. La segunda fase de este proceso de adaptación comprende la puesta en marcha de la práctica pedagógica, es decir, la acción de la experiencia, una experiencia que se crea por sí misma a medida que avanza y que se nutre de manera esencial de la acción-reacción- respuesta de las personas que la integran, alumnado, pedagogas terapéuticas y técnica del proyecto.

La experiencia en sí misma se define como espacio que se conforma a medida que avanza, del que se generan y emergen conocimientos desde la práctica diferentes a los identificados a priori. Las experiencias son procesos *“dinámicos y complejos, individuales y colectivos que son vividas por personas concretas. No son simplemente hechos o acontecimientos puntuales, ni meramente datos. Las experiencias, son esencialmente procesos vitales que están en permanente movimiento y combinan un conjunto de dimensiones objetivas y subjetivas de la realidad”*³.

De la experiencia surgen conocimientos, emergen saberes individuales y colectivos que aportan a la transformación de la realidad de la que forma parte. Estos saberes y conocimientos generados en la experiencia son valor añadido al proyecto, son percibidos como resultados inesperados que han enriquecido la propuesta educativa de UNRWA España en el contexto de intervención.

3 Jara Holliday, Óscar. Sistematización de experiencias y corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano. Una aproximación histórica. En La Piragua. Revista Latinoamericana de Educación y Política, nº 23 (2006). Disponible en: <http://ceaal.org/images/documentos/lapiragua23-1.pdf>

Así mismo, los conocimientos que se generan a medida que avanza la ejecución del proyecto, no se encuentran estructurados, organizados, ni con las características propias para la difusión del conocimiento. De este modo, se presenta fundamental realizar una sistematización de esta experiencia, con el objetivo de compartir aprendizajes, detectar errores y no partir de cero en contextos similares, y así a contribuir a mejorar la práctica de otros agentes educativos.

“La sistematización de experiencias está vinculada estrechamente al concepto de experiencia, entendida como lo sucedido en la ejecución de un proyecto, que expresa una propuesta; pero al llevarla a la práctica suceden necesariamente imprevistos, nuevos hechos que son resultado de las interacciones entre todos los actores involucrados, que dan lugar a procesos nuevos e inéditos, a los cuales denominamos experiencia”⁴.



4 Barnechea García María Mercedes y Morgan Tirado María de la Luz. La sistematización de experiencias: producción de conocimientos desde y para la práctica. En Tend. Retos, nº 15 (2010). Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tendencias/rev-co-tendencias-15-07.pdf>

PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN

1. Definir el punto de partida: el contexto de intervención del proyecto incorpora nuevos actores implicados, que incluye al alumnado con NEE del aula específica del IES Colonial, nuevo contexto que demanda la adaptación de la propuesta pedagógica llevada al centro.
2. Reconstruir la experiencia: presentar el proceso educativo y a sus actores principales – alumnado del aula específica y pedagogas terapéuticas; poniendo en valor el trabajo desde la ECG con alumnado con NEE.
3. Organizar los aprendizajes y conclusiones de la experiencia, (I) compartiendo el material educativo producido en formato de propuesta pedagógica adaptada a alumnado con NEE; y (II) comunicando el conocimiento colectivo y conclusiones generadas desde la reflexión crítica sobre la práctica.

¿PARA QUÉ SISTEMATIZAR ESTA EXPERIENCIA EDUCATIVA?

Para **descubrir** aciertos y errores, para **detectar** fórmulas alternativas desde las cuales enfrentar las dificultades o desafíos, para **reflexionar** sobre el hacer - ¿por qué lo hago? ¿para qué lo hago? ¿cuál es mi objetivo? -, para **evidenciar** lo que se hace, para **evaluar** la experiencia, para **intercambiar y compartir** experiencias, y para **aportar conocimiento** a la construcción de planificaciones y/o proyectos futuros, desde la participación y la comunicación con los actores implicados en el proceso educativo.



EL AULA PRINCIPITO: SUJETO DE LA EXPERIENCIA

04

El Aula Principito es el aula específica del IES Colonial, situado en Fuente Palmera (Córdoba). El grupo está integrado por seis alumnos y alumnas de 13, 15, 17, 18, 19 y 20 años, con niveles evolutivos muy variados y con capacidades diversas. Se persigue el desarrollo y la autonomía personal.

El equipo educativo del programa está formado por tres maestras de Pedagogía Terapéutica (que combinan su actividad con otros alumnos/as del centro), una de ellas a tiempo parcial, una especialista en Audición y Lenguaje y un Profesor Técnico de Autonomía. Además, se cuenta con una monitora a tiempo completo para atender las necesidades de autonomía personal e integración de dos de los alumnos.

EL TRABAJO CON ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

El programa de trabajo con alumnado con NEE se encuentra regulado en el Decreto 147/2002, de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a alumnas y alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales; en la Orden de 25 de Julio de 2008 de atención a la diversidad; la Orden 19 de septiembre de 2002, por la que se regula la elaboración del proyecto curricular de los centros específicos de educación especial y de la programación de las aulas específicas de educación especial en los centros ordinarios; el Decreto 231/2007, de 31 de julio y el Decreto 230/2007 de 31 de julio, por los que se establece la ordenación y enseñanzas correspondientes a Educación Secundaria (E.S.) y Educación Primaria (E.P.), respectivamente; y, en Andalucía, en las Ordenes de 10 de agosto de 2007, por las que se desarrolla el currículum de E.P. y E.S.

Además, teniendo en cuenta las necesidades, edades, características del alumnado, así como la tipología del aula – Aula de Autonomía Personal –, se regula el periodo de formación para la transición a la vida adulta y laboral destinado a las y los jóvenes con necesidades educativas especiales. Todo ello se ajusta a las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de un alumnado cuyas características diferenciales están marcadas por la afectación en grado extremo de los procesos de desarrollo psicomotor, cognitivo, comunicativo, afectivo y social.

En la actualidad nos encontramos que, cada vez de manera más frecuente, en los centros, las aulas son escenarios donde se concentran grupos de alumnado con una gran diversidad. Todo esto conlleva que los procesos de enseñanza y aprendizaje no sólo tengan como base los distintos niveles educativos marcados, sino que, además, hagan frente a todas esas características que encontramos en las aulas que sí marcan o tendrían que marcar unos cambios en el planteamiento actual para alcanzar una adaptación integral.

Si bien el sistema educativo ya prevé adaptaciones a nivel curricular, así como medidas organizativas, surge la necesidad de incorporar este alumnado como población participante en proyectos de ECG que plantean una actuación transversal con temáticas como DDHH, ODS, Cultura de Paz y situación de la población refugiada de Palestina.

Este proyecto ofrece la oportunidad de trabajar desde una perspectiva de inclusividad, acercando una propuesta inicialmente diseñada para trabajar con el alumnado de 3º de ESO a un grupo de alumnos con NEE, y así acercar al alumnado con capacidades diferentes a proyectos de ECG.

SISTEMATIZACIÓN DE LA PROPUESTA EDUCATIVA PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DESDE LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL

05

Se adaptó la propuesta pedagógica para el alumnado del aula específica prestando especial atención a los siguientes elementos:

- La metodología: partiendo de la metodología establecida, se optó por otra más adecuada a las características del grupo que incluye la puesta en valor de la participación oral del alumnado y la práctica de dinámicas de movimiento corporal.
- La evaluación: se concretaron los procedimientos de evaluación, utilizando una dinámica visual en forma de diana y un código de colores (lo que más me gusta con post-its verdes, lo que menos me ha gustado con post-its rojos), además de poner en valor la evaluación oral del alumnado.
- Los contenidos: se realizó una reducción sustancial de los contenidos establecidos inicialmente, poniendo en énfasis en las temáticas de Derechos Humanos, Cultura de Paz y la situación de la población refugiada de Palestina.
- Los objetivos: se adaptaron los objetivos y resultados esperados en coherencia a los contenidos trabajados.
- La coordinación y comunicación directa entre las pedagogas terapéuticas y la técnica de proyecto de UNRWA España.
- Especificidad: la adaptación se realizó de manera específica para dar respuesta a las demandas y necesidades a las capacidades diversas de este alumnado específico, personalizando el aprendizaje con el objetivo de impactar positivamente y promover la participación de cada una de las alumnas y alumnos.



PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA EL AULA PRINCIPITO

PRESENTACIÓN

TÍTULO:	Los Derechos Humanos en el Aula Principito.
EJE TEMÁTICO:	Derechos Humanos.
NIVEL EDUCATIVO:	Aula específica.
ÁMBITOS:	<ul style="list-style-type: none">• Ámbito del conocimiento corporal y la construcción de la identidad.• Ámbito del conocimiento y la participación en el medio físico y social.• Ámbito de comunicación y lenguaje.
DURACIÓN:	4 sesiones de 55 minutos cada una.
RESUMEN:	<p>Una educación basada en Derechos Humanos es fundamental para el desarrollo y construcción de una ciudadanía sensibilizada y movilizadora por la transformación positiva de la sociedad. Para ello se hace necesario identificar y conocer los derechos humanos que todas las personas, sin excepción, tenemos por el mero hecho de ser personas.</p> <p>La adaptación de propuestas educativas a alumnado con necesidades educativas especiales fortalece la integración de este alumnado en el centro al que asisten, así como la oportunidad de formar parte de procesos educativos desde la Educación para la Ciudadanía Global implementados en estos centros.</p> <p>Mediante un estructurado trabajo grupal y construcción colectiva del alumnado, y con la colaboración directa y guía de las pedagogas terapéuticas del centro, se ha desarrollado un proceso de reflexión desde la cotidianidad, y las realidades más cercanas del alumnado participante, que ha abierto un espacio para identificar derechos humanos en su día a día, fomentando su participación y habilidades de liderazgo.</p> <p>Posteriormente se amplía este marco para identificar contextos donde los derechos humanos no son tan visibles, están vulnerados, y poder construir estrategias desde las relaciones humanas que aporten a la construcción de la Cultura de Paz, concretizadas en acciones directas perceptibles a poner en práctica en nuestro día a día, como las relaciones desde el buen trato.</p> <p>Por último, se ha participado colaborativamente en la realización de una acción de sensibilización en coordinación con compañeros y compañeras de los grupos de 3º de ESO del centro.</p>

OBJETIVOS, CONTENIDOS Y COMPETENCIAS CLAVES

OBJETIVOS:

- Identificar y conocer qué son los Derechos Humanos (DDHH).
- Comprender la relación entre las necesidades humanas básicas y los Derechos Humanos.
- Reconocer situaciones de vulneración de Derechos Humanos.
- Reconocer los buenos tratos como herramienta de construcción de Cultura de Paz.
- Fomentar la participación en acciones de sensibilización para la defensa de los DDHH.

CONTENIDOS:

- Derechos Humanos.
- Necesidades humanas básicas.
- Experiencias de vida de la población refugiada de Palestina.
- Cultura de Paz desde los buenos tratos.
- Participación inclusiva.

COMPETENCIAS CLAVES:

- CCL: Competencia en comunicación lingüística.
- CPAA: Competencia para aprender a aprender.
- CSC: Competencias sociales y cívicas.
- SIEP: Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
- CEC: Conciencia y expresiones culturales.

METODOLOGÍA

METODOLOGÍA:

Como base el aprendizaje dialógico, dinámicas participativas enmarcadas en un marco práctico, donde se fortalece la horizontalidad de las relaciones y las relaciones en igualdad de las personas participantes. Así, la interacción con el grupo aumenta el empoderamiento del alumnado, el proceso de diálogo permite elaborar conocimientos desde un plano inicialmente social e intersubjetivo. Las aportaciones de todo el alumnado participante se revelan esenciales para la construcción colectiva y están fundamentadas en criterios de validez y no de poder.

Enfoque constructivista: facilitando espacios dinámicos, participativos e interactivos con el alumnado, de modo que el conocimiento se vaya construyendo desde el interior del alumno/a y se enriquezca con las aportaciones del grupo.

Arquitectura escolar: la propia disposición circular del espacio donde se desarrollan las sesiones, una gran mesa ovalada, favorece el diálogo y las relaciones desde la horizontalidad.

La facilitadora, al ser una persona externa al grupo, realiza una breve introducción personal y profesional, mostrando cercanía y calidez para construir un vínculo de confianza con el alumnado.

Las dos pedagogas terapéuticas participantes en este proceso, mejores conocedoras de las características de este grupo, han realizado una labor esencial de guía durante el desarrollo de las sesiones, así como de apoyo a la técnica de proyecto.

ACTIVIDADES

SESIÓN 1:	Identificando los Derechos Humanos.
SESIÓN 2:	El viaje de tu vida.
SESIÓN 2 bis⁵:	La historia de Saad.
SESIÓN 3:	La cultura de Paz desde los buenos tratos.
SESIÓN 4:	Participando en el cambio.

MATERIALES:

- Pizarra y rotuladores/tizas de colores
- Proyector
- Vídeo: "El viaje de tu vida" (Accesible en: https://www.youtube.com/watch?time_continue=22&v=PX4V-02w92w)
- Mapamundi
- Vídeo: "Zona libre de Control" (fragmento del minuto 2:18 al 3:40) Accesible en: <http://www.accionenred-andalucia.org/corto-completo-zona-libre-de-control>
- Camisetas (una verde y otra morada)
- Pañuelos para vendar los ojos
- Post-its de varios colores
- Guía de elaboración de mural (Anexo I)

SESIÓN 1: IDENTIFICANDO LOS DERECHOS HUMANOS

DURACIÓN:

55 minutos

OBJETIVOS:

- Identificar la presencia de Derechos Humanos que disfrutamos en nuestro día a día.
- Conocer que cada necesidad humana está unida a uno de los derechos definidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

METODOLOGÍA:

Aprendizaje dialógico, dinámica participativa.

DESARROLLO:

El grupo (alumnado, PTs y técnica del proyecto) se disponen de manera circular en la mesa del aula. La sesión se desarrolla en base a un conversatorio grupal, facilitado por la técnica y apoyado por las PTs, cuyo tema central será describir pequeñas acciones que realizamos en nuestro día a día.

Para comenzar, se lanza al grupo las siguientes preguntas: ¿qué habéis hecho hoy antes de venir al instituto?, ¿qué habéis desayunado?, ¿cómo habéis venido al cole? (andando, en autobús, en coche...), ¿cuánto habéis tardado?...

El objetivo es que el grupo se vaya adentrando en el conversatorio y que la participación sea fluida. La persona facilitadora es la encargada de tomar nota de las acciones y avanzar en la conversación colectiva. Las PTs, mejores conocedoras de las debilidades y fortalezas de cada alumna/o del grupo, van enriqueciendo y fomentando la charla con preguntas personalizadas a cada participante.

⁵ Por cuestiones específicas del proceso de ejecución del proyecto en este centro, se realizó dos veces la sesión 2. Se aprovechó esta oportunidad para que ambas sesiones ofrecieran perspectivas diversas sobre el tema común: la situación de la población refugiada de Palestina.

El rol fundamental de la técnica es realizar pausas de visibilización y cuestionamiento. A medida que este conversatorio avanza, se realiza un ejercicio de transposición sobre las cosas que hacemos cada día y los Derechos Humanos que disfrutamos. Por ejemplo, si alguien comparte que hoy se ha levantado, se ha lavado la cara y ha venido al instituto, se pone en común que si nos hemos levantado de la cama es que tenemos una casa. Se pregunta al resto del grupo quién más tiene una cosa tan básica como una cama, una casa. Esto significa que estamos disfrutando del Derecho Humano a tener bienestar y vivienda.

Artículo 25. De la Declaración Universal de los DDHH

“Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios”.

Seguimos desgranando las acciones y relacionándolas con el acceso y disfrute de Derechos Humanos. Si te has lavado la cara, es porque tienes acceso a agua corriente y potable en tu casa.

El Derecho Humano al Agua fue establecido por NNUU bajo la Resolución 64/292.

Se incorporan cuestiones relacionadas con la situación de la población refugiada de Palestina con las siguientes preguntas: ¿sabéis que hay lugares en el mundo donde los grifos no funcionan por largas temporadas?, ¿sabéis que hay institutos donde los servicios no funcionan?

Seguimos...

Si has venido al instituto, estás ejerciendo tu derecho a la educación.

Artículo 26. De la Declaración Universal de los DDHH

“Toda persona tiene derecho a la educación”; “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos”.

Durante este conversatorio, se utiliza la pizarra para sistematizar los DDHH identificados. Se representan mediante dibujos, por ejemplo: el derecho a una vivienda - una casa; el derecho a la educación - un libro; el derecho al agua - un grifo, etc.

Para finalizar, se repiten todos los DDHH identificados, y se pregunta al alumnado si ellos y ellas disfrutaban de estos derechos.

**EVALUACIÓN/
REFLEXIÓN:**

Esta sesión proporciona el espacio adecuado para reflexionar sobre los DDHH desde una perspectiva local-global y permite al grupo ser protagonista de su propio aprendizaje, pues describiendo sus acciones cotidianas están identificando Derechos Humanos. Se fomenta el conocimiento de los DDHH a través de un enfoque cercano y de acciones que realizamos desde lo cotidiano.

Preguntas como: ¿cómo habéis venido al cole? (andando, en autobús, en coche...), ¿cuánto habéis tardado?... son cuestiones que proporcionan el espacio para transversalizar cuestiones relativas a la situación de niñas y niños refugiados de Palestina. En este sentido, se pueden incorporar preguntas como ¿sabéis que hay niños y niñas que van andando a la escuela y pueden tardar horas en llegar?, ¿os lo imagináis? Se visibiliza así cómo no todas las personas se encuentran en el contexto adecuado para acceder y disfrutar de los DDHH.

MATERIALES:

- Pizarra y rotuladores/tizas de colores

SESIÓN 2: EL VIAJE DE TU VIDA**DURACIÓN:****55 minutos****OBJETIVOS:**

- Realizar un acercamiento a la situación de la población refugiada desde la perspectiva local-global.
- Fomentar la empatía.

METODOLOGÍA:

Aprendizaje dialéctico, dinámica participativa, oralidad y pensamiento creativo.

DESARROLLO:

Se introduce la sesión haciendo un resumen de la sesión 1, enumerando los DDHH a los que tenemos acceso y disfrutamos en nuestro día a día; y recordando que hay niños y niñas en otros lugares del mundo que no disfrutan de estos derechos, como los casos de niños y niñas refugiadas de Palestina.

A continuación, se realiza la dinámica “El Viaje de tu vida” (20’). Durante esta dinámica el alumnado se imaginará que tiene la oportunidad de realizar un viaje, se abrirá un espacio para compartir ¿dónde irían? ¿con quién? ¿qué visitarían? ¿qué medios de transporte utilizarían? ...

A continuación, se proyecta el vídeo “El viaje de tu vida” (3.51’), y tras la proyección se inicia una charla-coloquio sobre los viajes relatados por el alumnado y el viaje que hemos visto en el vídeo, trabajando desde la perspectiva local-global.

**EVALUACIÓN/
REFLEXIÓN:**

Esta sesión ofrece la oportunidad de trabajar desde una perspectiva local-global, incorporar las experiencias y los sentires del alumnado son elementos fundamentales para construir un relato de empatía y que permita visibilizar la vulneración de derechos humanos en la que se encuentra la población refugiada de Palestina.

MATERIALES:

- Pizarra y rotuladores/tizas de colores.
- Proyector.
- Vídeo: “El viaje de tu vida” (Accesible en: https://www.youtube.com/watch?time_continue=22&v=PX4V-02w92w)

SESIÓN 2 BIS: LA HISTORIA DE SAAD

DURACIÓN:	55 minutos
OBJETIVOS:	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer experiencias de vida de personas refugiadas de Palestina . • Identificar situaciones de vulnerabilidad de Derechos Humanos.
METODOLOGÍA:	Visita al aula de una persona refugiada de Palestina que mediante una conversación abierta a aportaciones y preguntas relata la historia de su vida.
DESARROLLO:	<p>Se introduce la sesión realizando un resumen de la sesión anterior, enumerando los DDHH a los que tenemos acceso y disfrutamos en nuestro día a día y recordando que hay niños y niñas en otros lugares del mundo que no disfrutan de estos derechos, como los casos de niños y niñas refugiadas de Palestina.</p> <p>Nos situamos en un mapa geográfico y, utilizando el Mar Mediterráneo como nexo común (podemos poner en común, por ejemplo, que cuando vamos a la playa nos bañamos en el mismo mar) se identifica el territorio Palestino ocupado (tPo) y se comparte que muchos niños y niñas en este lugar del mundo ven vulnerados su derecho al agua, a la educación...</p> <p>A continuación, se presenta a la persona refugiada de Palestina colaboradora en el proyecto, que comparte con el alumnado su testimonio de vida desde un Enfoque Basado en Derechos Humanos, un relato a modo de conversatorio que permite ir respondiendo preguntas y centrarse en cuestiones de interés para el alumnado. Se utiliza en todo momento la pizarra como una herramienta más de comunicación, enriqueciendo el testimonio oral con elementos visuales, dibujos...</p>
EVALUACIÓN/ REFLEXIÓN:	La visita al aula de la persona refugiada de Palestina impactó muy positivamente en el alumnado que hicieron visible su curiosidad a través de preguntas directas. El uso de la pizarra para complementar el discurso oral a través de dibujos fue esencial para captar la atención del alumnado.
MATERIALES:	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra y rotuladores/tizas de colores. • Mapamundi.

La construcción de Cultura de Paz solamente puede ser llamativa e interesante en la dupla educación-acción. Para trabajarla en las aulas, es necesario promover una actitud analítica, transformadora y positiva en el alumnado. Más allá de los modelos pasivos, es necesario aprender a identificar actitudes, posiciones y relaciones sanas para la construcción de la Cultura de Paz⁶.

6 Hernández Arteaga, Isabel; Luna Hernández, José Alberto; y Cadena Chala, Martha Cecilia. Cultura de paz: una construcción desde la educación. En Revista Historia de la Educación Latinoamericana, Vol. 19 No. 28 (2017). Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rhel/v19n28/v19n28a09.pdf>

SESIÓN 3: LA CULTURA DE PAZ DESDE LOS BUENOS TRATOS

DURACIÓN:

55 minutos

OBJETIVOS:

- Conocer la importancia de las relaciones humanas para la construcción de espacios inclusivos y pacíficos.
- Poner en valor los buenos tratos como estrategia para contribuir a la construcción de la Cultura de Paz en nuestras realidades cotidianas.

METODOLOGÍA:

Dinámica participativa y *role-play*

DESARROLLO:

Dinámica: ¿practicamos la cultura de paz? Un ejercicio desde las relaciones de buen trato. (25'). La construcción de la Cultura de Paz comienza en nuestro día a día, en las acciones cotidianas que realizamos a diario, por eso es necesario practicar la Cultura de Paz.

Para comenzar, se visiona el vídeo *Zona libre de Control* (seleccionado el fragmento desde el minuto 2:18 al 3:40)

Tras el visionado, se lanza las siguientes cuestiones: ¿cómo creéis que se han tratado?, ¿cómo se hablan?, ¿cómo se miran?, ¿qué pensáis?... Se abre un espacio de reflexión grupal donde construir respuestas a estas cuestiones, con el objetivo de identificar elementos de la acción comunicativa como la importancia del tono de voz, la actitud, el vocabulario, la expresión corporal, lo gestos, etc.

Practicando las relaciones desde el buen trato.

A continuación, se realiza una dinámica de *role-play* mediante la cual el alumnado teatralizará la versión opuesta a lo visionado en el vídeo, es decir, la versión de buenos tratos.

Para facilitar este *role-playing*, dos *alumn@s* se pondrán camisetas del color de los personajes (una verde y otra morada). Las dos personas se dispondrán frente a la clase y tendrán un tiempo estimado de 1 minuto para decirse cosas "que le gustan" de su compañera o compañero. Esta dinámica se repite varias veces para fomentar la participación de todo el grupo, y se prueba variables como vendarles los ojos, o ponerlos de espaldas.

Después de que todo el alumnado que lo desee haya participado de la dinámica, se pondrán en común las experiencias del alumnado ¿cómo te has sentido? ¿ha sido difícil? ¿fácil?...

EVALUACIÓN/ REFLEXIÓN:

Esta dinámica pone de manifiesto la importancia de trabajar la Cultura de Paz desde nuestras acciones cotidianas, desde las relaciones humanas, visibiliza que todos los contextos son perceptibles de ser y convertirse en espacios de buen trato, y que estos comienzan en nuestra forma de relacionarnos con las personas a nuestro alrededor.

En ocasiones resulta más fácil decirnos cosas que no nos gustan de las personas que cosas que nos gustan de ellas. El alumnado puede ponerse nervioso o quedarse en blanco. Este *role-play* puede incluso llegar a incomodar a las personas

participantes. En la gran mayoría de las ocasiones somos capaces solo de enumerar cosas que nos gustan de carácter físico, o visibles a simple vista (me gusta tu jersey, tu peinado ...). Para ello, podemos taparles los ojos (con un pañuelo) a las personas que están realizando la dinámica, y comenzará a surgir otro tipo de cosas que "les gustan" más relacionadas con cosas que no podemos ver a simple vista (me gusta jugar contigo, cómo te ríes, etc.).

MATERIALES:

- Vídeo: "Zona libre de Control" (fragmento del minuto 2:18 al 3:40) Accesible en: <http://www.accionenred-andalucia.org/corto-completo-zona-libre-de-control>.
- Camisetas (una verde y otra morada).
- Pañuelos para vendar los ojos.

SESIÓN 4: PARTICIPANDO EN EL CAMBIO

DURACIÓN:**55 minutos****OBJETIVOS:**

Participar en acciones de sensibilización para la defensa de los derechos humanos y el fomento de la construcción de la Cultura de Paz

METODOLOGÍA:

Acción de sensibilización/movilización práctica, dinámica y participativa.

DESARROLLO:

Esta sesión se dedica íntegramente a realizar una acción de sensibilización/movilización de carácter eminentemente práctico. El desarrollo de la propuesta pedagógica del proyecto en el centro educativo para esta sesión propone realizar una acción de sensibilización en la que participen en equidad todos los grupos/clases involucrados en el proyecto.

El resultado es un mural de post-it bajo la temática de la Cultura de Paz vinculado a otras actividades realizadas en el centro por el Día de la Paz (30 de enero). El diseño de este mural representa la frase "*I have a dream*" y los post-its sirvieron además para que cada alumna y alumno pudiera escribir su sueño de paz, su sueño para la construcción de un mundo más pacífico.

El mural se construye de manera colaborativa entre los 5 grupos implicados en el proyecto (4 grupos de 3º de ESO y el alumnado del aula específica) trabajando por horas en la zona designada para ello, que fue el hall del centro.

**EVALUACIÓN/
REFLEXIÓN:**

Las características y la metodología de puesta en práctica de la actividad facilitaron la participación directa de todos los grupos, siendo una actividad colaborativa y de inclusividad con alumnado diverso.

MATERIALES:

- Post-its de varios colores.

LECCIONES APRENDIDAS Y CONCLUSIONES

06

A continuación, se presenta una serie de conclusiones y lecciones aprendidas fruto del proceso educativo en las aulas a través del recorrido conocimiento-reflexión-acción, la puesta en marcha del proyecto desde una perspectiva integradora con el alumnado con necesidades educativas especiales y el proceso de sistematización de esta experiencia.

EQUIPO DOCENTE

El éxito de esta experiencia no solo puede medirse en términos de cumplimiento de objetivos y resultados del proyecto, sino que debe, y esto es fundamental, poner en valor resultados no esperados, fruto de los cambios incorporados durante el proceso educativo del mismo. La labor realizada por las pedagogas terapéuticas, responsables del aula específica del centro, ha sido en gran medida el motor de arranque para que esta iniciativa impactara positivamente en el alumnado.

Las pedagogas terapéuticas han priorizado las actividades propuestas frente a su plan de estudio, dejando en segundo plano sus planificaciones de aula, y, motivadas por la propuesta educativa, han participado activamente durante las sesiones de aula. Su participación ha sido multinivel, pues no solo han facilitado las actividades con el alumnado enriqueciéndolas, dando muestra de ser las mejores conocedoras de las inquietudes y necesidades del grupo, sino que, de otro lado, han aportado herramientas y estrategias al personal técnico del proyecto para adaptar las sesiones a las características del grupo. Por último, han compartido su experiencia en el proyecto realizando aportes y colaborando en este proceso de sistematización.

Lección aprendida 1: Es fundamental la coordinación del profesorado implicado, aceptando sus limitaciones de tiempo y facilitándole todo lo posible su participación en el proyecto

Lección aprendida 2: Poner en valor el trabajo del profesorado desde los cuidados y los aprendizajes compartidos.

ALUMNADO

Este proyecto ha motivado al alumnado a aprender, a desarrollar su autonomía, ha fomentado su espíritu crítico, se han reforzado sus capacidades sociales mediante el intercambio de ideas y la colaboración, se ha promovido su creatividad, y se ha atendido a la diversidad. Se ha acercado a este grupo un tipo de educación fundamentada en los Derechos Humanos y la formación en ciudadanía global, al mismo tiempo que han sido sujetos activos de experiencias de Cultura de Paz. Pero, sobre todo, han constatado que son ciudadanas y ciudadanos globales y pueden impactar positivamente en la sociedad de la que forman parte y mejorar los espacios de convivencia.

Lección aprendida 1: El potencial de los proyectos de ECG implementados en educación formal para incorporar líneas de participación integral con actores educativos diversos.

Lección aprendida 2: La pertinencia de diseñar itinerarios pedagógicos diferenciados en coherencia a las capacidades diferentes del alumnado y basados en el aprendizaje significativo.

PLANTEAMIENTO DE LA EXPERIENCIA

Cuando la realidad se encuentra con la planificación de un proyecto, se incorpora al proceso la lógica de la vida, ésta que está integrada por tiempos, terrenos desconocidos, emociones y relaciones humanas que no se habían detectado durante la etapa del diseño de dicho proyecto. Se hace necesario entonces plantear la experiencia desde espacios alternativos, desde otros prismas. La experiencia con nuevos agentes implicados puede traducirse en el diseño de objetivos en paralelo a los avances del proyecto, así como al alcance de resultados no previstos.

El grupo de alumnas y alumnos implicado en este proceso educativo ha compartido su curiosidad por las temáticas del proyecto y su interés por participar desde la pausa, desde el admirar los detalles. Se ha construido un espacio de aprendizaje común entre el alumnado y la técnica de proyecto, junto a las PTs. En este contexto, el alumnado demanda mirar el proyecto y sus actividades desde ángulos nuevos, desde espacios antes invisibles, transitar por el contenido del proyecto a través de nuevos caminos.

Lección aprendida 1: La implementación de las actividades debe responder a las capacidades diversas del alumnado y a sus demandas in situ.

Lección aprendida 2: Plantea la experiencia educativa desde la flexibilidad, atendiendo a tiempos y recursos del alumnado.

PERSONAL TÉCNICO DEL PROYECTO

El personal técnico de un proyecto, en este caso, de UNRWA España en Andalucía, es responsable del buen desarrollo del proceso educativo y debe poner en práctica habilidades resolutivas, si la experiencia presenta demandas y necesidades imprevistas. Se plantea necesario poner en práctica la receptividad, la apertura a nuevos contextos para implementar las actividades e incorporar aspectos al proyecto no identificados y sobre los que a priori no se posee demasiada información.

Lección aprendida 1: Construir desde una mirada multidisciplinar que facilite avanzar desde una perspectiva integral e integradora.

Lección aprendida 2: Confiar en personas aliadas y en la experiencia de otros agentes implicados en el proyecto para construir respuestas a los desafíos.

Eva, pedagoga terapéutica, comparte: *“Gracias a este proyecto por permitirnos favorecer la construcción consciente y autónoma de formas personales de identidad y pensamiento, ofreciéndonos estrategias y procedimientos educativos diversificados y flexibles, que han contribuido a la mejora y el enriquecimiento de las condiciones y relaciones sociales y culturales de nuestro alumnado”.*

Lección aprendida: *“Hay mucha gente en el camino dispuesta a aportar lo que sabe en beneficio de las capacidades diferentes”.*



ALGUNOS TÉRMINOS CLAVES

07

Necesidades Educativas Especiales (NEE): Entendemos por alumnado con necesidades educativas especiales a aquel que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas debido a diferentes grados y tipos de capacidades personales. Este término pone el énfasis no sólo en el alumno o alumna, sino también en la respuesta educativa que precisa a través de aquellos apoyos, ayudas y adaptaciones necesarias para conseguir su máximo desarrollo posible desde un modelo de escuela inclusiva.

Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Actualmente, dentro de este término englobamos al alumnado con necesidades educativas especiales, al alumnado con altas capacidades intelectuales, al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y al alumnado que precisa actuaciones de carácter compensatorio.

Aula Específica: Espacio que forma parte a todos los efectos del centro ordinario. El alumnado escolarizado en ella compartirá con el resto de los alumnos/as diferentes espacios y situaciones interactivas, así como determinadas áreas curriculares. No es, por tanto, un aula cerrada o mini-centro.

Pedagoga Terapéutica (PT): Es la persona especialista encargada de atender a los alumnos y alumnas con Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE).

Educación inclusiva: *La lucha por una educación inclusiva y de calidad se basa en el derecho de todos y todas a recibir una educación que promueva el aprendizaje durante toda la vida*⁷. Es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los y las estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo los procesos de exclusión en la educación a todos los niveles.

SIGLAS/ACRÓNIMOS:

DDHH: Derechos Humanos

ECG: Educación para la Ciudadanía Global

NEAE: Necesidad Específica de Apoyo Educativo

NEE: Necesidades Educativas Especiales

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

tPo: territorio Palestino ocupado

PT: Pedagoga Terapéutica

NOTAS

A series of horizontal dotted lines for writing notes.



comité nacional
unrwa
españa

Agencia de Naciones Unidas para los refugiados de Palestina
www.unrwa.es